

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.6 Garantizar el derecho humano de los mexiquenses de acceder a la justicia, a través de elevar la eficacia y eficiencia de los sistemas encargados de su procuración e impartición.
ESTRATEGIA: T 2.6.1 Impulsar y promover el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos, la equidad de género, la cultura de la paz, así como los medios alternos de solución de controversias y los programas de atención de víctimas y ofendidos del delito.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.6.1.9 Asegurar, que la actuación de los integrantes del personal de Justicia se fundamente en la garantía de los derechos humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020102 - Administración e impartición de justicia electoral local
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102010203 - Desarrollo institucional para el apoyo de la función jurisdiccional electoral
UNIDAD RESPONSABLE: 408000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 408000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2192 Porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México atendidas en el periodo/Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas en el periodo por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante 2024, se desarrollaron 28 asesorías jurídicas programadas con temáticas diversas, que permitieron alcanzar una eficacia del 100 por ciento, contribuyendo al fortalecimiento institucional.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante 2023, se desarrollaron 79 asesorías jurídicas, con temáticas diversas que permitieron alcanzar una eficacia del 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1476] Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México atendidas en el periodo	Asesoría	Suma	12.00	3.00	25.00	14.00	116.67	3.00	25.00	14.00	116.67
[1477] Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas en el periodo por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México	Asesoría	Suma	12.00	3.00	25.00	14.00	116.67	3.00	25.00	14.00	116.67

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima otorgar 12 asesorías jurídicas a solicitudes presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México, las cuales serán cumplidas al 100 por ciento.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador mide el porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México, en el periodo reportado se realizaron 14 asesorías para alcanzar una eficacia de cien por ciento, tomando en cuenta que la cantidad de las asesorías obedecen a las controversias laborales en las que participa el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 Geovani Djáz Martínez
 Responsable de Planeación y Programación Institucional



Vo.Bo
 Dra. Arlen Siu Jaime Merlos
 Magistrada Presidenta